INSTRUCTIVO VOTACIÓN PARA AFILIADOS ELECCION JUNTA DIRECTIVA AÑO 2024 MODALIDAD ELECTRÓNICA



INFORMACIÓN GENERAL: La votación se hará de manera virtual desde las 8:00 am del día 26 de enero de 2024 y hasta el momento que la Asamblea lo determine.

- Ingresar por medio de su navegador o celular a la página web http://votaciones.juecesyfiscales.org
- Allí encontrará las diferentes planchas inscritas con sus candidatos, además encontrará un formulario para ingresar a las votaciones mediante el usuario y contraseña que previamente le fue entregado:



 Al ingresar sus datos de manera correcta accederá a la urna virtual en la que aparece cada una de las planchas. Usted deberá seleccionar una opción de las propuestas, marcándola con un clic sobre ella.



- Luego de escoger la opción de su preferencia hallará el botón **votar**, que al ser presionado depositará su voto por la plancha seleccionada con antelación.
- Luego de este paso, el sistema le informará que su voto ha sido depositado correctamente y le mostrará un mensaje, y de esta manera ha finalizado el proceso de votación.



RECUERDE QUE SÓLO PODRÁ REGISTRAR UN (1) VOTO